

Rut : 69.100.700-6  
Dirección : Manuel Rodriguez  
Demandante :  
Teléfono : 56-75-2555527

Demandante : Ilustre Municipalidad de Vichuquén  
Unidad de Compra : Administración y Finanzas  
Fecha Envío OC. : 14-02-2018 17:35:09  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3442-60-CM18

SEÑOR (ES) : Muebles Andromeda SPA	A Sr (a) : Jesenia Bustamante	
DIRECCIÓN : Camino Interior 1550, San Bernardo Lo Herrera	Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-02-24991885
RUT : 76.202.596-5	FAX : --	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : GABINETE BIBLIOTECA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Manuel Rodriguez	Vichuquén	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : Manuel Rodriguez	Vichuquén	Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : BORIS FERNANDO LEIVA GONZALEZ	56-75-2555527	adquisiciones.munivichuquen@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121703 2239-8-LP14	Gabinets	1	(1093552 )GABINETE - BIBLIOTECA-100 MELAMINA 100X40X200 CM 1113552	(1093552) GABINETE - BIBLIOTECA-100 MELAMINA 100X40X200 CM; Código: ; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$18659	151.935,00	0,00	0,00	151.935

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	151.935
	Dcto.	\$	4.254
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	147.681
	19% IVA	\$	28.059
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	175.740

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

Adquisición de gabinete biblioteca para oficina de Secretario Municipal

#### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>